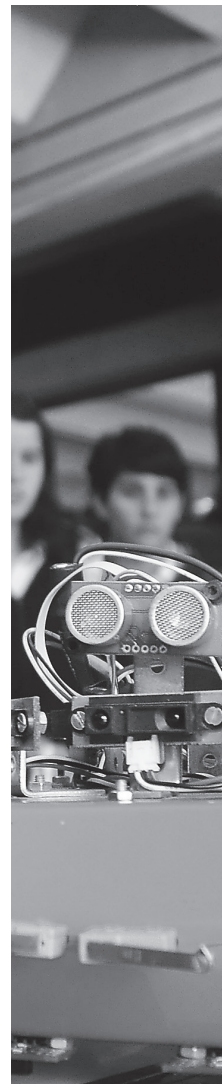
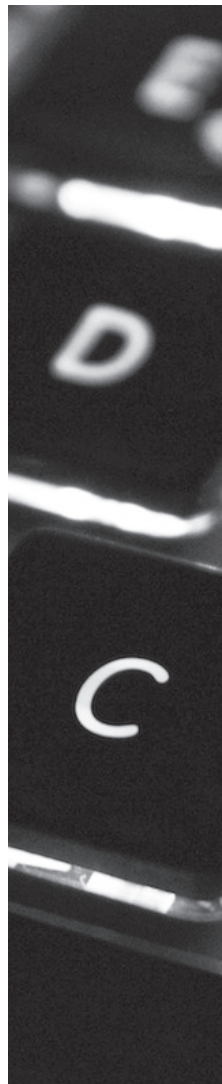
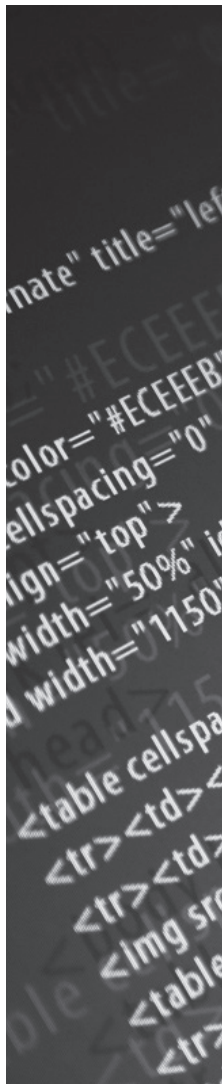
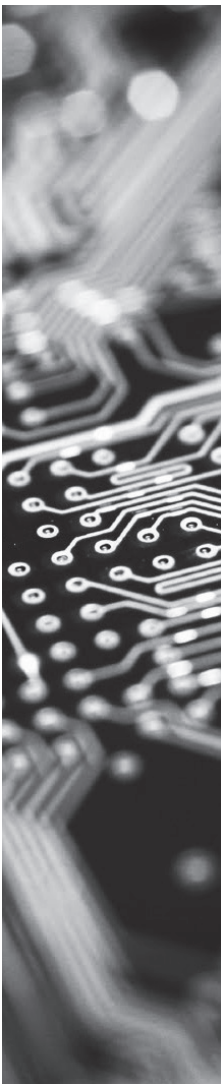


PLAN DE ESTUDIO



Computación

LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN

El plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación se compone de un ciclo básico de tres años después del cual se obtiene el título de Bachiller Universitario en Ciencias de la computación, que tiene un perfil propio y responde a demandas concretas del mercado; y uno superior de dos años que incluye algunas materias obligatorias, varias optativas y la realización de una Tesis de Licenciatura.

El plan de estudios de la licenciatura consta de 17 materias obligatorias, 320 horas en materias optativas y por último la realización de una Tesis de Licenciatura. El tiempo estimado de cursada es un ciclo básico de 3 años obteniéndose el título intermedio de Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación, y un ciclo superior de 2 años. Las materias optativas serán dictadas por el Departamento de Computación u otros Departamentos de la Facultad en áreas relacionadas como:

- Métodos No Numéricos
- Programación
- Métodos Numéricos
- Ingeniería de Software
- Sistemas

Para el título intermedio de Analista Universitario en Computación se deberán cursar y aprobar todas las materias del Ciclo Básico Común más las siguientes:

- Álgebra I
- Introducción a la Programación
- Algoritmos y Estructuras de Datos
- Técnicas de Diseño de Algoritmos
- Sistemas Digitales
- Arquitectura y Organización de Computadores
- Paradigmas de Programación
- Ingeniería de Software

PERFIL DE LA CARRERA DE COMPUTACION

El perfil de las personas graduadas en la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la UBA es el de un/a egresado/a formado/a en los aspectos teóricos y prácticos que le otorguen un profundo conocimiento sobre la computación, con foco principal en desarrollo de software aplicable a cualquier dominio. Este conocimiento le permite tanto dedicarse a la investigación científica para continuar trabajando en ampliar el cuerpo de conocimientos de la disciplina como a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos principalmente en el desarrollo de sistemas de software aplicables a distintos tipos de temáticas, utilizando distintos tipos de tecnologías.

El perfil del/a graduad/a Bachiller en Ciencias de la Computación de la UBA es el de una persona que cuenta con formación en un conjunto de disciplinas, enfocadas tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, que le otorgan conocimientos en ciencias de la computación, fundamentalmente en los aspectos de diseño, implementación y evaluación de algoritmos y sistemas de software de mediana complejidad. El/la Bachiller en Ciencias de la computación se desempeñará en ámbitos públicos y privados, en instituciones del sector productivo y/o servicios en donde se requieren capacidades para lidiar sin dificultad con la temática de desarrollo de software, así como leer e interpretar artículos científicos y evaluar su pertinencia para la resolución de problemas.

El plan de estudios del profesorado se orienta a brindar una formación básica sólida en Computación, junto con formación pedagógica necesaria para formar docentes capaces de responder a las necesidades de mejoramiento educativo y de generar núcleos de investigación y transformación educativa en las áreas científicas y tecnológicas.

PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN (PLAN 2023)

Primer ciclo de grado:

Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires

- Análisis Matemático A | • Álgebra | • Física | • Química | • Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado | • Introducción al Conocimiento Científico

Segundo ciclo de grado:

Su carga horaria es la siguiente:

- Materias obligatorias: DOS MIL QUINIENTAS SESENTA (2560) horas reloj
- Materias optativas: TRESCIENTAS VEINTE (320) horas reloj
- Tesis de licenciatura: DOSCIENTAS CUARENTA (240) horas reloj
- Seminario sobre Tecnología y Sociedad: CINCUENTA Y SEIS (56) horas reloj
- Práctica Social Educativa: CUARENTA Y OCHO (48) horas reloj

SEGUNDO CICLO DE GRADO							
N°	CUAT	Asignatura	C	CHS	CHT	Correlatividad de Asignaturas ¹	Modalidad (*)
7	3	Introducción a la Programación	C	10	160	CBC	T/P/L
8	3	Álgebra I	C	10	160	CBC	T/P/L
9	4	Algoritmos y Estructuras de Datos	C	15	240	Introducción a la Programación, Álgebra I	T/P/L
10	4	Análisis I	C	10	160	CBC	T/P/L
11	5	Técnicas de Diseño de Algoritmos	C	10	160	Algoritmos y Estructuras de Datos	T/P/L
12	5	Paradigmas de Programación	C	10	160	Algoritmos y Estructuras de Datos	T/P/L
13	5	Sistemas Digitales	C	5	80	Introducción a la Programación	T/P/L
14	6	Ingeniería de Software	C	10	160	Paradigmas de Programación	T/P/L
15	6	Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad	C	5	80	Algoritmos y Estructuras de Datos	T/P
16	6	Arquitectura y Organización de Computadores	C	10	160	Sistemas Digitales	T/P/L
17	7	Álgebra Lineal Computacional	C	10	160	Algebra I, Introducción a la Programación	T/P/L
18	7	Complejidad Computacional	C	5	80	Técnicas de Diseño de Algoritmos; Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad	T/P
19	7	Sistemas Operativos	C	10	160	Arquitectura y Organización de Computadores	T/P/L
20	8	Estadística Computacional	C	10	160	Algebra Lineal Computacional; Análisis I	T/P/L
21	8	Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido	C	10	160	Sistemas Operativos, Técnicas de Diseño de Algoritmos, Estadística Computacional	T/P/L
22	9	Programación Concurrente y Paralela	C	10	160	Sistemas Operativos; Paradigmas de Programación	T/P/L
23	9	Almacenamiento y Recuperación de la Información	C	10	160	Ingeniería de Software	T/P/L
24	–	Seminario sobre Tecnología y Sociedad	B	7	56	–	T
25	–	Práctica Social Educativa	B	6	48	–	–
26		Optativas			320	–	
27		Tesis de Licenciatura			240	Todas las asignaturas entre la 7 y la 23	

¹ Se requiere la aprobación del final de la materia listada en esta columna para poder rendir el final.

(*) En el caso de las materias con modalidad T (Teórica), el 100% de las horas son a temas teóricos. Si la modalidad es T/P, 50% de las horas se dedican a temas teóricos y 50% a temas prácticos. En el caso de materias con modalidad T/P/L las horas se reparten: 35% para teóricas, 35% para prácticas y 30% para laboratorio.

Referencias: CHS: Carga Horaria Semanal CHT: Carga Horaria Total C: Carácter C: Cuatrimestral/B: Bimestral T/P: Teórico/Problemas T/P/L: Teórico/Problemas/Laboratorio.

PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

El PROFESORADO EN COMPUTACION es una carrera de grado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que otorga el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Computación.

Para obtener el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en Computación se requiere:

- 1) aprobar el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires (duración aproximada 1 año)
- 2) aprobar diez materias disciplinares comunes con la licenciatura en Computación, y dos optativas (duración aproximada 4 años).
- 3) aprobar siete materias del Bloque de Formación Pedagógica del Profesorado que dicta la Comisión de Carrera del Profesorado de Enseñanza Media y Superior -CCPEMS- (duración aproximada 2 años).

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

El plan de estudios consta de las siguientes materias:

Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires

1. Física | 2. Química | 3. Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado | 4. Introducción al Pensamiento Científico | 5. Algebra I | 6. Análisis Matemático A

Materias disciplinares

7. Algebra II | 8. Análisis II | 9. Probabilidad y Estadística | 10. Algoritmos y Estructura de Datos I | 11. Organización del Computador I | 12. Algoritmos y Estructuras de Datos II | 13. Sistemas Operativos | 14. Análisis I | 15. Algebra Lineal | 16. Ingeniería del Software I más dos materias optativas

Bloque de Formación Pedagógica (Todas las materias son cuatrimestrales)

1. Problemática Educativa | 2. Didáctica General | 3. Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I | 4. Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza II | 5. Psicología y Aprendizaje | 6. Historia de la Ciencia | 7. Informática Educativa

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR LAS SIGUIENTES PÁGINAS WEB:

Departamento de Computación

<http://www.dc.uba.ar>

Licenciatura en Ciencias de la Computación

exactas.uba.ar/ensenanza/carreras-de-grado/ciencias-de-la-computacion/

Profesorado en Ciencias de la Computación

<http://www.ccpems.exactas.uba.ar/cms/index.php/profesorados/6-profesorado-de-computacion>